

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N.º 04/2023

Aprueba el Procedimientos Administrativo de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas que indica.

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere el artículo 8º del Reglamento Orgánico;

RESUELVO:

1º Apruebáse el Procedimiento de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles

2º El referido texto se anexa a la presente Resolución de Vicerrectoría de Administración y Finanzas:

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 03 de mayo de 2023

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
RECTORIA


GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
Rector


VERÓNICA PEÑALOZA CONCHA
Secretaria General (S)

